

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



"2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la
Revolución Mexicana"

TIPO DE REUNIÓN: ORDINARIA

FECHA: 6 DE OCTUBRE

LUGAR: SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO

ASISTENTES:

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
DIP. GUILLERMO HUERTA LING
DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES
DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
DIP. LIZBETH ROSAS MONTERO
DIP. CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

PRESIDENCIA: PRESIDÓ LA SESIÓN LA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO, DEL EDIFICIO UBICADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE.

Siendo las diez horas con treinta minutos del día 6 de octubre de año dos mil diez, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión para llevar a cabo la tercera reunión ordinaria de trabajo. En uso de la palabra la Diputada Lía Limón García, da la bienvenida a los diputados presentes. Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia y declarar el Quórum legal para dar por iniciada la sesión, por lo que la Presidencia instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia. El Diputado Víctor Hugo Romo Guerra como Secretario procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes los Diputados que integran la Comisión de Transparencia a la Gestión:

Diputada ROCÍO BARRERA BADILLO-----
Diputada LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO-----
Diputado CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ-----
Diputada MARIA LOURDES AMAYA REYES-----
Diputado GUILLERMO HUERTA LING-----
Diputado VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA-----
Diputada LÍA LIMÓN GARCÍA-----

Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, se declara iniciada.-----

La Presidencia en uso de la palabra solicitó al Secretario dar lectura al orden del día-----

2.- ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y discusión en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Lectura, discusión en su caso aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para recomendar la digitalización de información relacionada con establecimientos mercantiles, presentada por el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
6. Lectura y discusión en su caso aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, informé a la Asamblea Legislativa los criterios usados para el avalúo de las propiedades a expropiar y las indemnizaciones de conformidad a derecho, que se entregarán a cada uno de los afectados por la construcción de la supervía, presentada por el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del DF rindan un informe detallado al proyecto de la supervía sur poniente, presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Luis Ebrard Casaubon a crear un sistema de información y un sitio de Internet exclusivo de la red Ángel, presentado por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a la Ley Orgánica y al Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del DF, presentada por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

10.- Propuesta a los diputados integrantes de la Comisión para la realización del foro denominado El Quehacer Legislativo en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en el Distrito Federal, presentada por la diputada Lía Limón García.

11.- Propuesta a los diputados integrantes de la Comisión para solicitar un estudio al Centro de Investigación y Docencia Económica CIDE, respecto a indicadores de gestión en materia de transparencia para los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal.

12.- Asuntos generales.

En uso de la palabra la Diputada Presidenta hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 20 del Reglamento Interior de las Comisiones, se tiene que presentar los dictámenes de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, dentro de los treinta días siguientes de recibido, en turno correspondiente y sesionar cuando menos una vez al mes. Toda vez que no se ha dado las condiciones para sesionar en Comisiones Unidas, se ha acordado dictaminar las propuestas de los numerales 5, 6, 7 y 9 del orden del día al interior de esta Comisión para posteriormente turnarlos a las otras comisiones dictaminadoras.....

No omito mencionar que respecto a los temas discutidos se tiene acuerdo con los Presidentes de las otras comisiones dictaminadoras para tal efecto. Por lo cual solicitó a la Secretaría preguntar a los diputados poner a consideración el orden del día de la sesión. Para esto último tomó el uso de la palabra el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, quien solicitó el retiro del punto enlistado en el punto 4 del orden del día relativo al Dictamen de reformas y a adiciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **asimismo tomó la palabra la Diputada Rocío Barrera Badillo y la Diputada Lizbeth Rosas Montero**, para solicitar el retiro del orden del día los Turnos en Comisiones Unidas, por lo que la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría se votará el orden del día como estaba no sin antes darle la bienvenida al Diputado Leonel Luna Estrada, quién se incorporó a la Sesión.....

En uso de la palabra el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, como Secretario solicitó a los presentes votar el orden del día, misma que no fue aprobada, por lo que el **Diputado Leonel Luna Estrada en uso de la palabra** solicitó a la Presidencia poner a consideración una nueva orden del día en donde solamente se discutieran los puntos enlistados anteriormente como 10, 11 y 12. Por lo anterior, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes la propuesta del Diputado Luna Estrada y **se voto a favor**. Por lo anterior la Diputada solicitó al Diputado Secretario dar cuenta al siguiente punto de la orden del día aprobada.

En uso de la palabra el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, procedió a dar lectura al siguiente punto en el orden del día que consiste en la discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior, y refirió que toda vez que fue distribuida con anterioridad en los tiempos y formas

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

legales, se pregunta a los presentes si se vota a favor o en contra, misma que fue aprobada por unanimidad.

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario la lectura del siguiente punto en el orden del día-----

En uso de la palabra el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, procedió a dar lectura al siguiente punto en el orden del día relativo a propuesta es del foro del quehacer legislativo en materia de transparencia de rendición de cuentas en el Distrito Federal, la fecha de realización noviembre del 2010, Auditorio Benito Juárez, Plaza de la Constitución número 7, dirigido a los servidores públicos, académicos y público en general. cuyo objetivo general, radica en establecer un espacio, discusión y análisis con servidores públicos, ex legisladores y legisladores con el objeto de conocer las diferentes posturas y la visión actual, respecto al papel que representa este órgano legislativo en materia de transparencia y rendición de cuentas en el DF. El Diputado Víctor Hugo Romo solicitó a los presentes alguna observación.-----

En uso de la palabra La Diputada Lizbeth Rosas Montero, quien afirmó que era un hecho positivo la propuesta del foro toda vez que permitiría conocer diversos puntos de vista sobre el tema. Sin embargo solicitaba una comisión organizadora, un grupo de 2 ó 3 diputados para garantizar que le foro sea lo más plural posible.-----

Acuerdo-----

Se aprobó el Foro “El quehacer legislativo en materia de transparencia y rendición de cuentas en el Distrito Federal” con una comisión organizadora formada por la Diputada Lía Limón García (PAN), la Diputada Lizbeth Rosas Montero (PRD) y el Diputado Cristian Vargas Sánchez (PRI)-----

La Presidenta solicitó al Diputado Secretario dar lectura del siguiente punto en el orden del día.-----

En uso de la palabra el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, procedió a dar lectura al siguiente punto en el orden del día relativo a la Propuesta a los diputados integrantes de la Comisión para solicitar un estudio al Centro de Investigación y Docencia Económica CIDE, respecto a indicadores de gestión en materia de transparencia para los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal y solicitó a los presentes sus comentarios. Por lo anterior tomó la palabra la Diputada Lía Limón García.-----

En uso de la palabra la Diputada Presidenta señaló que la idea del estudio es sobre indicadores de gestión en materia de transparencia, mismo que puede ser positivo en la elaboración de un estudio de este tipo y que puede incluso ayudar a los entes públicos y quería someter a su consideración esta propuesta a fin de que el recurso con que cuenta la Comisión sea usado de la mejor manera posible. Por lo anterior, los Diputados integrantes solicitaron se les brindará información de la propuesta que se reciba por parte del CIDE, aunado a que se solicitó incluir por parte del Diputado Leonel Luna Estrada a la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal para solicitar el Estudio en cuestión, propuestas ambas que fueron puestas a consideración y aprobadas por unanimidad.-----

Acuerdo-----

Se aprobó la propuesta para solicitar un estudio al Centro de Investigación y Docencia Económica CIDE y a la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, respecto a indicadores de gestión en materia de transparencia para los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal.-----

